

# LA VICTORIA

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm. 2.  
ADMINISTRACION: Atrio de San Juan, número 24.  
La correspondencia administrativa á la Adm. sra-  
ción, la demás á la Redacción.

### ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. . . . .	0'50 pesetas
Id. id. trimestre. . . . .	1'50 »
Id. id. un año. . . . .	6'00 »
Pagando un año anticipado. . . . .	5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales	

## IRLANDA

Ya en el reinado de Enrique VIII se decía de Irlanda que, «restaurado de una vez el orden, no sería sino un verdadero paraíso» (1); pero ni Enrique VIII, ni casi ningún rey de Inglaterra, comenzando desde Enrique II, ha querido que dejara de ser una tierra de desolación, como todo el mundo sabe, y lo tiene reconocido el marqués de Salisbury, actual presidente del ministerio inglés, el cual, investigando la causa de la situación de Irlanda, decía que, á su juicio, era obra de los gobiernos ingleses (2).

En el orden religioso y en el moral, en el social y en el político, en el agrario y en el mercantil, en el científico y en el económico, Inglaterra se ha ocupado en oprimir, perseguir, tiranizar y escarnecer á Irlanda; puede decirse que entera y completamente jamás ha reconocido sus derechos, jamás ha atendido sus reclamaciones, jamás se ha compadecido de sus desgracias, jamás le ha concedido la debida reparación.

Cuando ha hecho algo de eso, lo ha hecho á medias, y lo poco que le ha otorgado no lo cumple con entera lealtad.

Alguna vez como que se ha cansado de apretar el dogal con que la tiene sujeta, y han venido para Irlanda tiempos menos crueles y amargos; pero aun esto ha pasado pronto y la injusticia no ha dejado de subsistir; y á tal punto ha llevado Inglaterra su odio contra Irlanda, que ha derribado á sus estadistas más célebres, cuando alguno de ellos ha intentado reformar la legislación británica en beneficio de los irlandeses, que es lo que le pasó á Gladstone, cuando propuso el *home rule*.

Imposible entrar en pormenores de la tiranía insoportable que padece y ha padecido Irlanda.

Un detalle dará idea de cuán pesada es: todavía no han podido establecer los irlandeses una Universidad católica en Dublín, á pesar de la libertad religiosa y científica de que alardea Inglaterra, asilo abierto á los revolucionarios de todas partes, á toda suerte de herejías y horrores, á todo género de cultos y enseñanzas.

X

Pues contra semejante tiranía ha sabido resistir el pueblo irlandés, y, aunque reducido por los estragos del hambre y las restas de la emigración á menos de la mitad de lo que podía ser, aún vive, robusto y animoso, y es la porción excelente del Estado británico.

En España, en Francia y en Italia hay establecidas desde antiguo familias irlandesas que abandonaron su patria huyendo de la persecución; pero donde hay más irlandeses es en la América del Norte: allí casi todos han conseguido hacer dinero, y son tantos y tienen tal influencia, que pesan en la política y el gobierno tiene que contar con ellos.

Raza de héroes, los soldados irlandeses se han distinguido entre todos sus compañeros del ejército británico en la campaña del Transvaal: colocados siempre en la vanguardia, como para que fuesen exterminados ó sirviesen de parapeto á los soldados ingleses, ellos han sostenido lo más recio del choque, de

(1) *Put once in order... it would be none other but a very paradise. State papers of the reign of Henry VIII.*  
(2) *I am afraid that the one thing which has been peculiar to Ireland has been the Government of England.*  
Dl curs en la Cámara de los Comunes el 24 de Febrero de 1865.

ellos son los casos de heroísmo personal que más han llamado la atención en esta guerra y los cuerpos que ellos forman han admirado á todos por su empuje al acometer y su firmeza al resistir.

Sacrificar la vida por deber militar, y sacrificarla en obsequio del verdugo, bien puede ser heroísmo, tanto mayor cuanto menos recompensado.

La lástima es que los irlandeses del ejército británico hacen tal sacrificio para aumentar el número de víctimas y dejar reducidos á los boers á la condición en que vive Irlanda.

La nación irlandesa, que conoce esto y que, como la parte sensata de la nación británica, protesta contra la iniquidad de la guerra, si bien celebra el renombre que dan á su gente las heroicidades de los hijos que tiene alistados en los regimientos ingleses, deplora amargamente que tan altas acciones sólo sirvan para acabar con la independencia de un pueblo merecedor de no perderla nunca; y la minoría irlandesa del parlamento inglés no deja pasar ocasión—y cuando no se le presenta la suscita—para condenar la guerra y proclamar la razón que asiste al pueblo boer.

X

Situación extraña la de quienes solicitados por la fuerza de la sangre, para celebrar hechos que, en cuanto tienen de personales, son dignos de elogio, por deber de justicia y patrio amor tienen que condenar la causa á que aprovechan.

De estos encontrados sentimientos, que ocupan el ánimo del pueblo irlandés, ha querido aprovecharse el gobierno de Londres, y con el fin de que predomine el primero y no el segundo, y tener contenta y tranquila á Irlanda, mientras duran las críticas circunstancias presentes, este año por primera vez ha querido celebrar la fiesta de San Patricio y, lo que nunca, ha mandado que se izara en todas partes la bandera verde de Irlanda, y que los militares ostentasen en el pecho el trébol simbólico del santo y de la causa irlandesa; la reina de Inglaterra, que ahora se prepara á visitar á Irlanda, donde no ha estado hace cuarenta años—tal es el amor que le inspira *the sister island*—ha hecho que le lloven plantas de trébol arrancadas de junto al sepulcro del glorioso San Patricio, para adornar con ellas sus salones y cultivarlas en sus jardines; hasta los ministros y diputados más hostiles á Irlanda se pusieron en el ojal ramitos de trébol; en la Bolsa de Londres los repartieron á cuantos entraron en el edificio durante la sesión del día 17; los militares los pusieron en los cordones ó en las solapas de sus uniformes; muchos edificios particulares se adornaron de la misma manera, y en los edificios públicos se puso la bandera verde y las tropas la saludaron batiendo marcha y presentando las armas.

Comentando estas noticias, hay quien dice: «¡Gran triunfo para Irlanda!» mas los irlandeses no lo creen así: creerían en su triunfo si prevaleciese el espíritu que se simboliza con el *Saint Patrick's shamrock*; creerían triunfar si, por lo menos, viesen satisfecha alguna de sus principales reclamaciones; pero de eso no hay señal ninguna, y lo único que se ve es la explotación del valor, de la sangre y hasta del emblema de los irlandeses en provecho de su opresora y daño de un pueblo libre que no les ha hecho ningún mal.

Y este año, por primera vez, los irlandeses netos han dejado de llevar el día de San Patricio los tradicionales ramos de *shamrock*.

J. J. y V.

## País y Gobierno

La *Revista de Economía y Hacienda* ha publicado, con el epígrafe que encabezamos estas líneas, un razonado artículo haciendo notar el contraste entre la obra que, lejos de la política, silenciosamente, sin solicitar apoyo del Gobierno ni alborotar la opinión, están realizando los capitalistas españoles, y la obra que está llevando á cabo el Parlamento.

La gente adinerada se halla hoy poseída de un admirable sentido de orientación hacia las empresas industriales, que han de transformar, tal vez en breve plazo, nuestra economía nacional.

Ya no es sólo en el Norte, esto es, en Santander, Vizcaya, Asturias y Navarra,—pues Galicia va muy rezagada en esta marcha progresiva—donde con gran fuerza resurge el movimiento económico.

También en las provincias del Mediodía, y en Castilla misma, se agrupan los capitales, que antes sólo en fondos públicos solían invertirse, y buscan en nuevos negocios un interés superior al que hoy produce el papel del Estado.

Los capitalistas que, aunque buscando su interés, abren nuevas fuentes de riqueza y estimulan las agrupaciones de ahorros para invertirlos en nuevas empresas, contribuyen á la reconstitución del país más eficazmente que esos charlatanes hueros que van al Congreso á promover alborotos con el fin, aparte otros más bastardos, de ganar fama de oradores parlamentarios irresistibles.

Estos hombres, con su extraña moral política y su integridad puramente de comedia, son más nocivos al país, cuyos intereses afectan defender, que las guerras civiles y los movimientos revolucionarios.

El hecho positivo, contundente, incontrastable es que desde Marzo del año pasado, en que subió al poder este Gobierno, hasta la fecha presente, ni él ni las minorías—que puede decirse han sido las que en ocasiones han gobernado—han hecho nada ó casi nada en la magna obra de reconstituir económicamente el país.

Este, en cambio, ha empleado de tal modo su actividad en trabajar, en producir, en establecer nuevas empresas, que el año 1899 es quizás en España el año en que más sociedades anónimas se han constituido.

X.

## Un buen amigo

Cuento con un amigo, verdadero amigo, que tiene por divisa la lealtad y la franqueza. No es hipócrita ni adulador: sus consejos son siempre nobles y desinteresados, y tiene el valor de manifestarme sus opiniones, por más que sean éstas contrarias á mis deseos.

A veces extrema en gran manera su sinceridad; pero yo le doy las gracias por sus salidas de pie de banco, en vez de enfadarme, como harían otros en mi lugar.

¡Son tan raros los amigos como el mio!... La primera vez que aprecié debidamente su mérito fué una noche.

Estaba yo invitado á una comedia de aficionados, y por vanidad y condescendencia, habia aceptado un papel,

Iba á salir de casa cuando de pronto me ocurrió la idea de ensayar de nuevo el pasaje difícil de la obra ante mi amigo, al cual me había olvidado de consultar.

Estábamos solos en mi cuarto y empecé á recitar una tirada de versos, accionando como si estuviera en el teatro.

—¡Qué movimientos tan absurdos! —dijo de pronto mi censor.—¿No ves que no sirves para el caso y que las alabanzas de tus aduladores te han perdido?

—Pero...

—¡No hay pero que valga! Tu mímica es estúpida y tus brazos parecen dos postes telegráficos. Te aplaudirán por cortesía, pero luego, en voz baja, dirán pestes de tí. Ya estás advertido, y ahora puedes hacer lo que gustes.

Tuve un momento de despecho; más, al fin, comprendí la verdad de la crítica, y desde entonces no puedo ver una comedia de salón sin bendecir interiormente la oportuna intervención de mi amigo.

Desde aquel señalado servicio resolví atender sus indicaciones.

A lo mejor le encuentro y oigo que me dice:

—¿Qué te pasa, hombre, qué te pasa? ¿Tienes algún remordimiento?

O bien:

—¿A dónde vas con esa cara de Pascua? ¡Apuesto cualquier cosa á que has hecho una buena acción!

Y el caso es que siempre que me habla así, da de verdad en el clavo.

Un día, sin embargo, tuvimos un altercado.

Encontrele de pronto y deteniéndome al paso me dijo:

—¿Sabes que tu cabeza comienza á encanecer?

—¿Cómo! ¿A mi edad?

—No hago más que advertírtelo.

—¡Pues maldita la falta que me hace tu aviso!

—Lo cual no impide que tengas unas cuantas canas en las sienes.

—¡Eres un majadero, un impertinente!

Y el amigo sin conmoverse en lo más mínimo, me contestó impasible:

—¡Qué feo te pones cuando te enfadas!

Tenia razón y quedé desarmado ante el buen sentido irónico de mi amigo....

Y ahora recuerdo que me había olvidado de enumerar sus dos más preciadas cualidades:

No hay que convidarle á almorzar ni á comer, ni pide dinero prestado.

¿Lo dudan Vds.?

Pues sepan que en diez años sólo me ha hecho gastar tres francos y medio.

—¿Pero quién es ese amigo prodigioso?

—Es el espejo ante el cual me afeito todas las mañanas.

P. V.

## ¿KRUGER ESPAÑOL?

En *La Lectura Dominical* ha publicado el jefe del Archivo municipal de Madrid, señor Ciria, dos curiosos documentos, cuya lectura despierta la sospecha de que el ilustre presidente de la república del Transvaal pueda ser oriundo de España.

Hé aquí los documentos exhumados por el señor Ciria:

1.º Ayuntamiento de Madrid—20 de Febrero de 1825.

«En este Ayuntamiento se dió cuenta de un oficio del Excmo. Sr. Inspector general de Infantería, fecha 15 del actual, pidiendo informe de la conducta política observada durante el régimen constitucional por don Leopoldo Eugenio Krüger, de nación alemán, en el tiempo que permaneció en esta corte, el cual ha solicitado que S. M. se digne concederle una plaza de guardia alabardero; y se acordó pase á los señores que lleva entendido el secretario para que se sirvan informar lo que pudiesen averiguar.—Miguel de Lima.—Rubricado.

2.º Ayuntamiento de Madrid.—18 de Marzo de 1825.

«Vióse lo que informan los dos señores individuos acerca del pedido por el Excmo. señor Inspector general de Infantería, acerca de la conducta política de don Leopoldo Eugenio Krüger, que solicita plaza de alabardero, diciendo ser cierto cuanto expone en la ins-

tancia que ha presentado á Su Majestad, según se refiere en dicho oficio.

»Y se acordó: contéstese al excelentísimo señor Inspector según se informa.—Miguel de Lima.—Rubricado.

El Krüger que solicitaba en 1825 una plaza de alabardero en la corte de España, ¿es el padre del Krüger que hoy se cubre de gloria defendiendo la independencia de la república sud-africana?

## En serio y en broma

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros estimados lectores que hay en discusión un proyecto de ley, para la prohibición y castigo de la inmoralidad pública en el teatro y en el cine, en el libro y en el folleto, en el periódico, aunque sea el llamado aristocrático, y en la revista, aunque se apellide ilustrada y lleve los colores, que, según los físicos, en realidad no lo son, negro y blanco, ó blanco y negro, que componen el berrendo, pardo ó sucio.

¡Falta hacía!

Da grima ver como van á presenciar funciones inmorales, como leen novelas inmorales, como se distraen con periódicos y revistas inmorales personas que se llaman y se manifiestan en otras cosas muy católicas; hasta piadosas señoritas y jóvenes casi niños todavía.

Esa ley hará un gran bien... en Alemania en cuyo Reichstag ó Parlamento se está discutiendo á propuesta del diputado señor Heince.

Pues ¿qué se habían ustedes figurado: que el gobierno del liberal-conservador Paco Sinvela, con todos sus católico-liberales, era el que iba á dar esa ley de desinfección contra la epidemia de inmoralidad reinante y su horrible contagio, que causa muchísimos más desastres que la peste bubónica?

Pero si no el gobierno ¿por qué no hacen más de lo que, en general, hacen, en tan gravísimo asunto, los padres de familia?

Y no queremos citarles funciones, novelas, periódicos y revistas, que de sobra y perfectamente conocen.

Leemos:

«En 1899 los clericales han dado la primera enseñanza en Francia á más de dos millones de niños, la segunda á 71.000 adolescentes y la enseñanza superior á 10.000 jóvenes, cuya educación gratuita representa una suma de 130.000.000 de francos.

Durante el mismo año, las Congregaciones religiosas han albergado, vestido y alimentado gratuitamente en sus Asilos, Refugios, Hospicios, Orfanatos, Hospitales, etc. á 250.000 desgraciados, economizando con ello cien millones á los contribuyentes.

Las Conferencias de San Vicente de Paul han dado á los pobres en especies ó en metálico, 13.318.452 francos.

Las Obras de la Propagación de la fe y la Santa Infancia han gastado en las Misiones más de seis millones de francos.»

Esperamos que se publique la estadística de los beneficios, que en el mismo año han hecho al pueblo francés los masones y judíos, que en la vecina República desgraciadamente abundan.

Esperamos... pero tomaremos asiento, para no cansarnos demasiado.

Si no hubiera prueba plena de que el diputado masón Morayta ha sido traidor á España, é indigno por lo tanto de sentarse en el Congreso, ahora puede el que quiera adquirir la evidencia absoluta de la parte activísima que tomó el Gran Oriente español en la preparación de la insurrección tagala.

La delegación filipina en Europa ha publicado la sensacional Memoria de Isabelo de los Reyes sobre «La Revolución filipina de 1896-97.»

La obra va ilustrada con retratos de los principales revolucionarios y contiene un prólogo de don Miguel Morayta.

Lean, lean los que duden, ese prólogo de Morayta, y si después no le expulsan del Congreso y de la Península habrá que convenir en que queda ya poca patria.

TERMO.

## COMISIÓN PROVINCIAL

de la Diputación de Salamanca

CIRCULAR

La imposibilidad material de colocar dentro de la Casa-Hospicio el creciente número de individuos que solicitaban su ingreso en la misma y la necesidad imperiosa de hacer compatible el cuantioso gasto que representaba la Beneficencia provincial con los demás servicios que pesan sobre el Presupuesto de la provincia, obligó á la Diputación á establecer un límite en las admisiones, fijando en seiscientos el número de asila los que podían acogerse en dicha Casa, y estableciendo con tal motivo el correspondiente turno para el ingreso.

Y, teniendo á su vez en cuenta que entre los solicitantes existen algunos, que, por su avanzada edad, se hallan imposibilitados en absoluto de todo trabajo para atender á su subsistencia y que, por lo tanto ésta demanda su urgente admisión en el Establecimiento benéfico, la Comisión provincial ha acordado que los que, previa la formación y presentación del oportuno expediente, justifiquen ser mayores de setenta años y reúnan las demás condiciones señaladas en el Reglamento, sean admitidos sin esperar el turno, quedando éste subsistente para todos los demás que no cuenten dicha edad; haciéndose entender á los señores Alcaldes que chiden de no disponer la conducción de ninguno de expresados individuos, hasta tanto que por la Comisión provincial se les comunique la correspondiente orden para su admisión en la Casa-Hospicio.

Lo que se hace saber por medio de la presente circular para conocimiento de dichas autoridades á los fines indicados.

Salamanca 20 de Marzo de 1900.—El Vicepresidente accidental Casimiro Baz.—El Secretario, Pedro Vicente.

## Crónica semanal

Interior

En el Congreso entre otras discusiones menos importantes continúa la de los presupuestos, contra cuya aprobación definitiva trataba de celebrar manifestaciones públicas la *Unión Nacional*, las cuales prohíbe terminantemente el Gobierno.

En el Senado se aprobó en segunda votación el proyecto de ley del descanso dominical, con insignificante votación en contra y teniendo en favor una inmensa mayoría.

Sigue sobre el tapete y en las columnas de los periódicos la ya «latosa» cuestión vitícola, vinícola, viti-vini-cola y alcoholera, que nos trastorna la cabeza sólo con verla ya tratada en los rotativos; por fin parece que se llegará á un arreglo entre Villaverde y los vitícolas, arreglo con el que no estarán conformes los fabricantes de alcohol industrial, cuya defensa hará Romero Robledo.

En Cataluña catalanismo y huelgas; movimiento militar en Madrid; alarma de los fumadores por la elevación de precios del tabaco, llegando hasta el punto de que algunos se proponen no fumar, cigarros se entiende, porque en pipa no podemos dejar de fumar los españoles, en lo que sigan desgobernándonos los liberales; y nada más.

Exterior

La noticia tristísima de la guerra sud-africana ha sido la muerte del general Joubert, jefe superior del ejército transvaalense; ha muerto en Pretoria siendo su enfermedad de escasa duración y su fallecimiento ha causado inmenso duelo entre sus compatriotas y hondo sentimiento en cuantos miran con simpatía al pueblo boer, que lucha heroicamente en defensa de su independencia.

Aunque sensible para los boers, la muerte del generalísimo no les desalienta; Krüger ha dicho últimamente que la guerra ha comenzado ahora y que tiene gran confianza en que su pueblo al fin saldrá victorioso.

La verdad es que, á pesar de las fantasías de Roberst, que todos los días está telegrafando la sumisión de los orangistas, la situación de los ingleses, después de seis meses de campaña, á juzgar por lo que puede vislumbrarse entre la confusión que originan los contra-

dictorios ó por lo menos oscuros telegramas que de la guerra se reciben, no es muy airosa que digamos; al avanzar sobre Bloenfontein la mayoría del ejército de Roberts, ha dejado á retaguardia en la frontera de la Colonia del Cabo 20.000 boers al mando de los generales Groblers, Olivier y Dewet; otros muchos combatientes boers dominan en una gran extensión importantes posiciones en el Orange; el general Erasmus manda al Sur de Kronstad unos 20.000 boers con 60 cañones; y aún hay otros grupos de boers en diversos puntos; Mafeking sigue sitiado, sin que las fuerzas enviadas en su auxilio hayan conseguido socorrerle; el Transvaal está intacto y la sublevación de los colonos holandeses del Cabo aún no ha sido por completo dominada; hay, pues, guerra para rato y no podemos decir de quien será al final la victoria.

El Cronista.

## Ayuntamiento

Sesión del 27 de Marzo de 1900

Da principio á las tres de la tarde, presidiendo el señor Hernández, con asistencia de los señores Galindo, Zúñiga, Hernández Anaya, Méndez, García Nieto, Tío, Domínguez, Pérez, Anaya Puente, Barrientos, Peña, Yuste, Díaz y Rodríguez.

Aprobada el acta, se da cuenta del siguiente despacho ordinario:

B. L. M. del ministro de la Gobernación al alcalde, participándole que se accede á la petición del Ayuntamiento, respecto á la esención que alegan los empleados de Correos y Telégrafos, para el pago del recargo municipal sobre el impuesto de consumos, manifestando, además, que se dá cuenta al Consejo de Estado, para que dicte una medida de carácter general en el asunto.

Carta del delegado de Hacienda al alcalde, quejándose de que éste, dice, no haya cumplido los ofrecimientos que hizo en Octubre, de mandar 5.000 pesetas quincenales y declarando que, de no ingresar el Ayuntamiento el importe de todas sus deudas á la Hacienda, antes de que termine el mes actual, vendrá con los necesarios empleados é intervendrá la recaudación.

El alcalde narra lo ocurrido, y prueba, con datos, que ha cumplido su ofrecimiento.

Se habla de la conveniencia ó inutilidad de ir la comisión nombrada en la sesión anterior á Salamanca y, por último, se acuerda que vaya.

Oficio de doña Lucina Pérez Vázquez, renunciando la escuela de niñas del Salvador, en virtud de haber sido nombrada profesora numeraria de la Normal de Cáceres, habiendo tomado posesión de su nuevo cargo.

Se acuerda oficiar en el mismo día al Rector de la Universidad, para que nombre cuanto antes directora interina para la escuela que queda vacante.

Gomunicación de don Juan José Brochín, negando al Ayuntamiento, conforme á contrato, derecho para obligarle á trasladar la puerta de una huerta propiedad del comunicante.

Policía y el síndico se enterarán.

Renuncia del enterrador Evaristo Hoya Ramos, rogando que, en sustitución suya, sea nombrado su hijo político Dionisio Alonso Sánchez-Cerrudo, el cual solicita dicha plaza, presentando, para el caso de ser nombrado para ocuparla, la renuncia de la que desempeña en el Resguardo.

Acordado como se pide.

Solicitud de Santiago García de la Vega para guarda de consumos.

Pasa al archivo.

Comisiones:

Hacienda presenta el pliego de condiciones para el cargo de relojero municipal.

El señor Peña dice que no le parece bien nombrar nuevo relojero, porque el actual no ha renunciado, ni contra él hay quejas; el señor Sánchez corrobora lo dicho por el señor Peña; el señor Hernández Anaya indica que presenta el pliego de condiciones por haberse así acordado en la sesión anterior, de conformidad con la solicitud que presentó don Carlos Montero; el señor Domínguez dice que hay un acuerdo de no admitir solicitudes para empleos que no estén vacantes; el señor Galindo manifiesta que el relojero municipal no es propiamente un empleado.

Se acuerda se nombre relojero municipal por concurso en el término de quince días.

Sigue Hacienda diciendo que ha medido la distancia de la población al ventorro de que se ha tratado en sesiones anteriores, resultando que dicho ventorro está en el extrarradio y, por consiguiente, debe concertarse.

Hablan varios concejales y se acuerda que la comisión obre como en justicia proceda.

Policía presenta plano y proyecto de reforma del cementerio de San Miguel, no para que inmediatamente se realice dicha reforma, sino para que las obras que se vayan ejecutando se ajusten al proyecto y plano que presenta.

Quedan aprobados.

Sanidad pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ilustrado médico titular don Vicente García-Benito, y que se abone inmediatamente á la familia cuanto se debiera al finado.

El síndico, y el Ayuntamiento todo, se muestran conformes con el primer extremo y respecto al segundo se resuelve que se entregue á la familia la mensualidad corriente y el resto cuanto antes se pueda.

El señor Domínguez pide que se anuncie la vacante de médico titular como dispone la ley; el señor Méndez dice que la comisión de Sanidad piensa llevar á cabo, la clasificación de pobres, conforme dispone el Reglamento; el señor Zúñiga se felicita de las buenas disposiciones de la comisión; y el síndico pide que la plaza de titular se provea interinamente.

Queda para ello autorizada la comisión.

El señor Méndez propone que, para tratar los importantes asuntos que la comisión que preside ha de presentar al Concejo haya sesiones extraordinarias.

Así se acuerda y se levanta la que se celebra á las seis y media.

## Sueltos y Noticias

Nuestro Ilmo. y Excmo. Prelado ha publicado una Circular, que se leerá mañana en las parroquias de la diócesis, sobre los emisarios que mandan á España las sectas protestantes y la prohibición de asistir á las reuniones que para sus fines organizan.

No tenemos ya espacio disponible, para insertar en este número el importante documento, cuando le hemos visto.

Nos ocuparemos de él en el próximo, Dios mediante.

Entre los trabajos artísticos que se han enviado hasta ahora, para la próxima exposición de Ciudad-Rodrigo, figuran dos muy notables debidos al ilustrado profesor de modelado de nuestra Escuela de Artes y Oficios, don Braulio Alvarez Muñoz, titulados uno «Meditación» y otro «Retrato».

Cuántas personas inteligentes han visto los trabajos referidos ponderan y encarecen su mérito, elogiando debidamente la inspiración y competencia artísticas de su autor, amigo nuestro muy apreciado.

Reciba nuestra felicitación y que en el certamen á que acude, honrando, aunque concurra como particular, á la Escuela y á Béjar, obtenga el lauro apetecido.

Tras rápida enfermedad falleció ayer, á la edad de 62 años y después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro querido amigo don Eusebio Ramos Mateos, coadjutor de la parroquia de San Juan Bautista, de esta ciudad.

Al funeral y conducción del cadáver al cementerio de San Miguel, actos que fueron presididos por el señor arcipreste y párroco de San Juan, don Miguel Vegas, y por algunos parientes del difunto, asistió el Reverendo Clero y selecta y numerosa concurrencia de seglares.

A la familia doliente hacemos presente nuestro sentido pésame y rogamos á los lectores encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del sacerdote finado.

El conocido cirujano-dentista, don Bernardo Sánchez, hijo de esta población, ofrece al público sus servicios profesionales en la calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

Su jabón y elixir dentífricos se venden en la droguería de la Viuda é hijo de Pablo Trias, Béjar.

La ilustrada maestra de la escuela elemental de niñas del Salvador, de esta ciudad, doña Lucina Pérez Vázquez, ha sido nombrada profesora numeraria de la Normal de Cáceres.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Nuestro muy querido amigo y paisano, don Francisco Crego Hernández, ha sido objeto de una nueva y merecida distinción en el Seminario ó Universidad Pontificia de estudios eclesiásticos de Valladolid, donde actualmente está cursando.

En la velada científico-literaria celebrada en aquel centro docente en honor de Santo Tomás de Aquino, el día 7 del actual, leyó el señor Crego un discurso, que el *Boletín Eclesiástico* de la archidiócesis califica de «bien escrito», presentando á Santo Tomás como fuente de diversas ciencias.

Este trabajo fué premiado con un ejemplar lujosamente impreso y elegantemente encuadernado de la obra *Reproducción foto-litográfica y fieles traslados impresos de EL CAMINO DE PERFECCIÓN Y MODO DE VISITAR LOS CONVENTOS, escritos por Santa Teresa de Jesús, y ALGUNOS AUTÓGRAFOS INÉDITOS DE LA SANTA*, publicados por el doctor don Francisco Herrera Bayona, dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia metropolitana de Valladolid.

Enviamos al queridísimo amigo y paisano nuestra felicitación entusiasta.

La Compañía del ferro-carril transversal ha establecido billetes económicos de ida y vuelta desde Béjar á Zamora, donde se celebran con gran solemnidad, ya tradicional, las funciones de *Semana Santa* y *Páscoa de Resurrección*.

Los precios de dichos billetes serán los siguientes:

1.ª clase, 20 pesetas con 15 céntimos; 2.ª, 13 con 45; y 3.ª, 10 con 15.

La expención empezará el 11 de Abril y durará hasta el 16, pudiendo efectuarse el regreso en los días indicados ó en el 17 del mes referido.

Las demás condiciones del viaje se detallan en los carteles correspondientes.

Por no haber tenido oportuna noticia no hemos dado antes cuenta á nuestros lectores del fallecimiento de la señora doña María del Consuelo Lombart, madre de nuestro particular amigo don Eduardo Miralles.

Tanto á éste como á toda su apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento y rogamos á los lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia provincial de Salamanca nuestro distinguido amigo, paisano y constante suscriptor, don Anselmo García Olleros, juez de 1.ª instancia que era de Estella.

Reciba nuestro afectuoso parabién.

El viernes de Dolores se celebrará en la iglesia del Salvador una solemne fiesta á la Santísima Virgen predicando don Benito Jesús Sánchez.

Por el Rectorado de la Universidad ha sido nombrada directora interina de la escuela elemental de niñas del Salvador de esta ciudad nuestra paisana la señorita Leandra del Collado Castaño.

Reciba nuestra enhorabuena.

Esta noche regresará de Salamanca la comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores alcalde, síndico é interventor de Hacienda, acompañados del secretario municipal, que ha ido á la capital de la provincia á conferenciar con el delegado y á gestionar otros asuntos municipales.

El tiempo parece que tiende á mejorar y es probable que tengamos ya días buenos en la próxima semana, sin que falte alguna lluvia y tal vez nieve en las alturas.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar

# SECCION DE ANUNCIOS

## ITINERARIO DE TRENES DESDE BÉJAR

### PARA MADRID, ANDALUÍA Y PORTUGAL

**TREN CORREO.**—Sale de Béjar á las 8'25 tarde, llegando á Plasencia E. á las 11'50 noche y enlaza á las 12'20 noche para Madrid, á donde llega á las 7'45 mañana. á las 3'26 mañana para Andalucía y Portugal, llegando á Cáceres á las 6'50 mañana, y continúa á las 7'10 mañana para llegar á Sevilla á las 8 noche, y á Valencia de Alcántara á las 8'15 mañana, continuando á las 8'40, y llega á Lisboa á las 5'55 tarde y á Oporto á las 10'30 noche.

**TREN MIXTO.**—Sale de Béjar á las 9'08 mañana, llegando á Plasencia á las 12'55 tarde y enlaza á las 1'38 tarde para Cáceres, á donde llega á las 6'55 tarde á las 1'50 tarde para Navalmoral, á donde llega á las 4'28 tarde.

### PARA SALAMANCA, ASTORGA Y COMBINADAS

**TREN CORREO.**—Sale de Béjar á las 6'42 mañana para llegar á Salamanca á las 9'28 y enlaza á las 2'50 tarde, llegando á Zamora á las 5'31 tarde y enlaza á las 5'50 tarde para la línea de Zamora á Medina y las del Norte; continúa á las 6'04 tarde y llega á Astorga á las 11'30 noche, y enlaza á las 12'26 noche para Asturias, llegando á León á las 1'51 mañana y á Gijón á las 10'37 noche; á las 1'43 mañana para Galicia, llegando á Monforte á las 7'50 mañana, y á Coruña á las 2'22 tarde.

**TREN MIXTO.**—Sale de Béjar á las 5'30 tarde, llega á Salamanca á las 9'21 noche y enlaza á las 9'45 noche para Medina y continúa á las 10'00 noche, llegando á Zamora y enlaza á las 9'10 mañana, líneas de Zamora á Medina y Norte; continúa á las 12'50 noche, llegando á Astorga á las 5'35 mañana, y enlaza á las 6'15 mañana para Asturias, llegando á León á las 7'29 mañana y á Gijón á las 10'37 noche; á las 7'08 mañana para Galicia, llegando á Monforte á las 12'15 tarde, á Coruña á las 6' tarde y á Vigo á las 6'09 tarde.

## J. M. HERNANDEZ

Se dibuja para toda clase de bordados á precios económicos, lo mismo en papel que en tela

Pardiñas, número 15.

### Academia preparatoria para carreras especiales

PLAZA MAYOR, 14, PRAL. BEJAR

Próxima la convocatoria para Sobrestantes de Obras públicas continúa abierto curso especial para su preparación.

Es una de las carreras civiles más económicas y de mejor porvenir, obteniéndose enseguida colocación en el Estado con 1,500 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación.

Preparación para las demás carreras especiales.

Se admiten internos.

Para detalles y reglamentos dirigirse al director D. José Mañes.

## TIENDA

Se alquila una espaciosa en la calle de la Libertad, esquina á la del 28 de Septiembre, con bodega y cocina en el piso bajo de la misma casa, que es la del núm. 1 de la referida calle del 28 de Septiembre.

Informes en nuestra Redacción.

## SE VENDE

por ausencia del propietario, una casa situada en calle céntrica de esta ciudad y un panteón en el cementerio de

San Miguel.

Informarán: Pardiñas, 79—Barbería.

### FÁBRICA DE CHOCOLATES

## DE MATEO GARCIA

Establecida en la calle de la Libertad

BÉJAR

DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA

Precios fijos: 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales, los 460 gramos

## JULIAN MUÑOZ

CARPINTERO Y CONSTRUCTOR MECANICO

Ha establecido su taller en la Puerta de Avila, núm. 5 encargándose de toda clase de obra de carpintería y armaduras para construcciones modernas, como también del montaje de máquinas, especialmente para fábricas de harinas, tanto del sistema antiguo de molienda, como del llamado Austro-Húngaro ó de cilindros, garantizando todos los trabajos que se le confíen.

## CASA BLANCA

Posee este almacén grandes existencias de bacalao en clases de Escocia, Noruega é Islandia; conservas de pescados y hortalizas en latas; licores y vinos de todas clases; entre los primeros, el legítimo y superior ojen de Barceló y Torres, cognac de una, dos y tres estrellas, de Jiménez y Lamothe, y rom legítimo de Jamáica; y de los segundos acreditadas marcas de Jerez y Manzanilla de San Lúcar de Barrameda.

Los encargos en el escritorio de

DON RAFAEL CALZADA

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_